

Secretaría General, favor
para conocimiento del Concejo Municipal.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Memorando Nro. 0001-2026- DIR - PCCD
Machachi, 06 de enero de 2026

PARA: Tnlgo. Wilson Rodríguez
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

ASUNTO: Informe de gestión anual 2025.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito remitir a Usted señor Alcalde el Informe 001-2026-
DIR-PCCD, el mismo que contiene la gestión anual 2025 de la dirección de Participación
Ciudadana, Cultura y Deporte.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad

Andrés Armendáriz

DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA Y DEPORTE



Dirección de
**Participación Ciudadana
Cultura y Deportes**

DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 505
www.municipiodemejia.gob.ec



Informe de Gestión Anual 2025 de la Dirección de Participación Ciudadana, Cultura y Deporte

1. DATOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN

- **Nombre de la Dirección:** Dirección de Participación Ciudadana, Cultura y Deporte.
- **Período de Evaluación:** Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- **Responsable de la Dirección:** Andrés Armendáriz Toaza, Director de Participación Ciudadana, Cultura y Deporte.

2. RESUMEN EJECUTIVO

La gestión de la **Dirección de Participación Ciudadana, Cultura y Deporte**, durante el año fiscal 2025 se consolidó como un eje dinamizador del desarrollo social y territorial del Cantón Mejía. A través de un modelo de gestión participativa, se fortaleció el tejido social mediante la articulación con los GAD Parroquiales, asambleas ciudadanas y líderes barriales.

En el ámbito **cultural**, en el transcurso del año se realizaron jornadas culturales, el Centro Municipal Víctor Valencia garantizó el acceso inclusivo a la formación artística y pedagógica, destacando la graduación de nuevas promociones de músicos y el éxito de los cursos vacacionales "Melodías de Verano", y la red de bibliotecas parroquiales brindó atención fundamental en mejorar el desarrollo intelectual, educativo y cultural de la comunidad.

Operativamente, se cumplió de manera satisfactoria los seguimientos y acompañamientos a la ejecución de obras viales, saneamiento e infraestructura recreativa contempladas en el POA 2025, logrando recuperar la confianza ciudadana mediante la transparencia y el trabajo en territorio.

Finalmente, se lideró la estructuración técnica y validación comunitaria del presupuesto participativo para el ciclo POA 2026.

3. ESTRUCTURA FUNCIONAL



3.1. Base Legal

Que, el Art. 238, 239 y 220 ibidem de la Constitución de la República del Ecuador establece que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana;

Que, de conformidad al Estatuto Orgánico Por Procesos: la Dirección De Participación Ciudadana, Cultura Y Deporte tiene como misión *“Promover, fortalecer y articular el trabajo comunitario, participativo, socio- cultural, orientado a construir el bien común de la ciudadanía del cantón a través de la ejecución de los planes, programas, proyectos y servicios para contribuir al desarrollo del cantón bajo principios de equidad, eficiencia y calidad.”*

4. Objetivos De La Dirección

Objetivo General: Fortalecer la gobernanza participativa y la identidad cultural del Cantón Mejía mediante la ejecución eficiente de proyectos de inversión social y programas de formación artística.

Objetivos Específicos:

1. Proporcionar formación musical de calidad para niños, jóvenes y adultos a través del Centro Víctor Valencia.
2. Garantizar el seguimiento, acompañamiento técnico y social de las obras de presupuesto participativo en las parroquias.
3. Sistematizar y validar técnicamente las demandas ciudadanas para la construcción del POA 2026.
4. Promover el uso de bibliotecas como espacios de aprendizaje tecnológico e investigación educativa.

5. Estructura Interna

La Dirección opera bajo una estructura integral que coordina las siguientes áreas estratégicas:

5.1. Área de Cultura:

El área de Cultura y Deporte, encargada de la realización de jornadas culturas, garantizar el acceso a la formación artística, fortalecer el trabajo comunitario y socio-



cultural a través de las bibliotecas, promover la cultura y la música, difundiendo así la identidad del cantón Mejía.

Objetivo: Fomentar la reactivación y promueve el desarrollo de actividades culturales, artísticas y deportivas en el cantón Mejía.

Actividades:

- a. Catálogo de identificación del patrimonio cultural tangible e intangible a nivel cantonal.
- b. Proyectos socioculturales a nivel cantonal.
- c. Programas de eventos culturales y deportivos.
- d. Programas de capacitación para el fomento de la cultura.
- e. Programas académicos del Centro de Capacitación Musical Víctor Manuel Valencia.
- f. Servicios de la red de bibliotecas.
- g. Programa promocional para el fomento deportivo del cantón.
- h. Registro de deportistas e instituciones deportivas del cantón Mejía.

5.1.1. Sobre el centro el capacitación y grupos culturales

• **Centro Municipal Víctor Valencia**

Brinda formación musical de calidad a niños, jóvenes y adultos, fomentando su desarrollo integral. A través del aprendizaje y la práctica constante, busca cultivar un ambiente inclusivo que inspire la creatividad, el talento y el amor por la música. Su labor está orientada a fortalecer la identidad local y promover de manera efectiva el enriquecimiento cultural dentro de la comunidad del cantón.

Mediante la educación en artes, el centro aspira a contribuir directamente al bienestar social y a la construcción de una sociedad más armoniosa. Realizando: 2 Programas de capacitación para el fomento de la Cultura, y 7 Programas académicos del Centro Capacitación Musical Víctor Manuel Valencia.

Se posiciona como un referente de excelencia que genera oportunidades de crecimiento personal y artístico para las generaciones presentes y futuras; contando así con grupos culturales activos del centro: la Banda de Paz, el Grupo de Bastoneras, la Orquesta Infanto-Juvenil, la Estudiantina Víctor Valencia, el Coro Infanto-Juvenil y el Coro del Adulto Mayor.

Para el 2025 se establecieron dos ciclos académicos el primer ciclo desde el mes de febrero a junio de 2025, el segundo se estableció en los meses de septiembre de 2025 a febrero 2026. Siendo beneficiarios de los servicios del centro cultural un total de 491 estudiantes, para el primer ciclo un total de 238 estudiantes, de los cuales 101 son niños y 137 adultos; mientras que para el



segundo ciclo se cuenta con un total de 253 alumnos, con 104 niños y 149 adultos.

No obstante, se ha observado un índice de deserción aproximado del 30 %, este se encuentra dentro de parámetros habituales en procesos formativos gratuitos y abiertos, asociados a factores económicos, académicos y de disponibilidad de tiempo de los usuarios, pese a ello cabe señalar que para el 2025 se realizaron las graduaciones académicas respectivas contando con 15 estudiantes egresados.

Grupos Culturales:

- **Banda Municipal:**

Busca promover la cultura y la música en la comunidad del cantón Mejía, sirviendo como un pilar fundamental para los ciudadanos. Fortalece el trabajo comunitario y socio-cultural, brinda apoyo constante a los diversos eventos oficiales, protocolarios e institucionales, cumpliendo con la agenda cultural y los requerimientos de la ciudadanía.

A través de sus presentaciones, fomenta la apreciación por la música y contribuye directamente al desarrollo social y cultural del cantón. Finalmente, ejecuta planes y servicios que articulan la participación ciudadana con la identidad y las tradiciones musicales del cantón.

Se ha registrado un número total de 29 de músicos integrantes y 1 director, para el año 2025 se ejecutaron 107 presentaciones oficiales y 127 presentaciones institucionales, sumando un total de 234 presentaciones por parte de la banda municipal, así se ha fomentado la apreciación por la música y se ha contribuido al desarrollo social y cultural de nuestro Cantón.

- **Grupo Folclórico Kawsay:**

La misión del Grupo Folclórico Kawsay es promover, preservar y difundir la identidad cultural del cantón Mejía mediante la interpretación de música folclórica y nacional. Busca fortalecer el patrimonio musical andino, ejecutando ritmos tradicionales ecuatorianos en eventos oficiales, protocolarios y espacios de difusión cultural.

A través de sus presentaciones, el grupo brinda acompañamiento artístico para contribuir al desarrollo social y a la integración de la comunidad. Asimismo, sus intervenciones pretenden fomentar la participación ciudadana y visibilizar la labor cultural del municipio con alta calidad interpretativa. Centrando así su labor en



salvaguardar las expresiones artísticas tradicionales y consolidar el sentido de pertenencia y reconocimiento local.

En el año 2025 el grupo musical municipal ha realizado un total de 111 presentaciones artísticas, en las distintas parroquias del cantón Mejía, aportando al fortalecimiento de la identidad cultural local, mediante la difusión de música folclórica, música nacional y ritmos pertenecientes a la cultura y tradición musical ecuatoriana.

- **Orquesta Infantojuvenil:**

El objetivo de la Orquesta Infantojuvenil es fomentar el desarrollo integral de los jóvenes mediante el aprendizaje y la práctica musical colectiva. Busca alcanzar un alto nivel técnico-artístico a través de procesos permanentes de ensayo, organización y puesta en escena de obras musicales.

Esta agrupación sirve como plataforma de formación de calidad en un ambiente inclusivo que inspira creatividad y amor por el arte. Asimismo, permite ejecutar actividades institucionales que posicionan al Centro Municipal Víctor Valencia como un referente cultural en el cantón.

La composición de esta orquesta se realiza de manera cíclica la primera para los meses de febrero a junio de 2025 y la segunda en el ciclo septiembre 2025 a febrero 2026. Contando con un número por ciclo de 42 y 52 respectivamente, con un total de 94 integrantes, así contribuye al enriquecimiento cultural y al bienestar comunitario, promoviendo el derecho ciudadano al acceso al arte y la educación.

5.1.2. Sobre la Red de Bibliotecas Municipales

La finalidad de las Bibliotecas Municipales es mejorar el desarrollo intelectual, educativo y cultural de toda la comunidad en las parroquias de Machachi, Alóag, Aloasí, Tambillo, Uyumbicho, Cutuglagua y Manuel Cornejo Astorga. Buscan fortalecer el trabajo comunitario y socio-cultural para construir el bien común bajo principios de equidad, eficiencia y calidad. Actúan como pilares que garantizan el acceso equitativo a la información, la inclusión digital y la preservación de la memoria histórica local.

La misión de la red de bibliotecas del cantón incluye fomentar el aprendizaje continuo y la participación ciudadana mediante la diversificación de servicios y el uso de las TIC. Apoyo a los usuarios con material bibliográfico en el sistema base de datos, preparar y presentar informes; procesa información de material bibliográficos en el sistema de datos, prepara y presenta informes. Además, coordina eventos culturales y deportivos.





Finalmente, se orientan a elevar el nivel cultural del ciudadano, consolidándose como espacios integrales de apoyo académico, investigación y recreación; incentivando la lectura y promoviendo el acercamiento a la literatura, fomentando el hábito lector mediante espacios tranquilos y adecuados para la concentración.

Durante el año 2025 la Red de Bibliotecas Municipales brindó atención al siguiente número de usuarios, los mismos que son detallados en el siguiente cuadro:

BIBLIOTECAS	TOTAL USUARIOS
ALOAG	426
ALOASI	335
CUTUGLAGUA	470
MACHACHI	1.065
M.C. ASTORGA	553
TAMBILLO	790
UYUMBICHO	444
TOTAL DE USUARIO A NIVEL CANTONAL	4.083

El número total de usuarios a nivel cantonal que han recibido apoyo y/o servicios de la red de bibliotecas suma **4.083 (cuatro mil ochenta y tres usuario)**

5.1.3. Actividades Ejecutadas y Realizadas

A continuación, se presenta la matriz consolidada mensual de la gestión del área de cultura en el 2025:

MES	ACTIVIDADES PRINCIPALES
Enero	<ul style="list-style-type: none">• Graduación de la primera promoción de músicos.• Inicio de inscripciones académicas.• Mingas de limpieza de sumideros.
Febrero	<ul style="list-style-type: none">• Inauguración de bibliotecas y ciclos académicos.• Apoyo al ciclo paseo.
Marzo	<ul style="list-style-type: none">• Eventos por el Día de la Mujer.
Abril	<ul style="list-style-type: none">• Concierto de Música Sacra.• Elección de consejos estudiantiles y capacitaciones de simulacro volcánico.
Mayo	<ul style="list-style-type: none">• Homenajes a la madre en todos los barrios.• Casa Abierta Víctor Valencia.
Junio	<ul style="list-style-type: none">• Clausura de ciclo académico Centro Cultural Víctor Valencia.• Eventos del Día del Niño.• Apoyo en Rendición de Cuentas 2024.



Julio	<ul style="list-style-type: none">• Cursos vacacionales "Melodías de Verano" (1ra ed.).• Eventos de "Toma de la Plaza" y Paseo del Chagra.
Agosto	<ul style="list-style-type: none">• Segunda edición de cursos vacacionales.• Graduación de segunda promoción de músicos.• Planificación del POA 2026.
Septiembre	<ul style="list-style-type: none">• Inauguración del ciclo Sep 2025-Feb 2026.• Capacitación en contratación pública y control interno.
Octubre	<ul style="list-style-type: none">• Homenaje al Pasillo.• Exaltación de la Belleza Machacheña.• Mesas técnicas de validación presupuestaria.• Registro de Artistas y Gestores Culturales de Mejía.
Noviembre	<ul style="list-style-type: none">• Desfiles cívicos por la Independencia de Machachi.• Elección del Gestor Cultural Independiente
Diciembre	<ul style="list-style-type: none">• Catálogo Patrimonio Cultural Tangible e Intangible.• Recitales navideños.• Entrega de informes finales.• Operativos de apoyo social para contrarrestar la mendicidad.

5.2. Área de Participación Ciudadana:

Promover y articular el trabajo comunitario para construir el bien común de todos los ciudadanos. Se centra en priorizar las necesidades de la población mediante el trabajo coordinado en el territorio y procesos de socialización productivos (asambleas cantonales y presupuestos participativos). Fomenta una gobernanza participativa que integra activamente a la ciudadanía en la definición de presupuestos y decisiones estratégicas. Finalmente, este enfoque aspira a mejorar la calidad de vida de los habitantes y fortalecer el tejido social de cada parroquia del cantón Mejía.

Objetivo: Fortalecer gobernanza participativa y priorización de necesidades ciudadanas.

Actividades:

- a. Sistema de presupuestos participativos.
- b. Informes de monitoreo de ejecución de presupuestos participativos.
- c. Base de datos de actores sociales del cantón.
- d. Plan de priorización de áreas verdes, parques y jardines y espacios públicos.
- e. Reuniones para priorización de proyectos con GADS parroquiales.
- f. Instructivo de procedimientos y consensos con los tres niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- g. Registros de asistencia técnica para el fortalecimiento comunitario y desarrollo local.
- h. Propuesta de política pública, ordenanzas o instrumentos de participación





- ciudadana.
- i. Convocatorias a audiencias públicas, veeduría ciudadana, cabildos populares y silla vacía.
 - j. Actas de compromiso.
 - k. Informe consolidado de la gestión de la Dirección para rendición de cuentas.

5.2.1. Gestión Técnica y Operativa

Durante 2025, la gestión del área se orientó a consolidar una lógica de trabajo territorial basada en articulación interinstitucional, coordinación con gestores territoriales y contacto directo con presidentes barriales, líderes comunitarios, GAD parroquiales y ciudadanía organizada. El eje dominante fue la participación como mecanismo de gobernanza local: socializaciones, reuniones, inspecciones, acompañamiento a obras, mingas, levantamiento de información y actualización de bases de datos se combinaron para sostener una presencia institucional constante en el territorio.

La estructuración del presupuesto participativo como parte del Plan Operativo Anual (POA) 2026, este proceso se desarrolló desde julio de 2025 con convocatorias, talleres parroquiales, recopilación de solicitudes ciudadanas, inspecciones de viabilidad técnica, elaboración de matrices consolidadas, validación con GADs parroquiales y revisión con instancias técnicas y financieras. De esta manera se resalta la orientación sobre la gestión de las demandas sociales en la planificación pública, generando vínculos entre la ciudadanía y la institución.

Conforme a la normativa legal vigente sobre los mecanismos de participación ciudadana y gobernanza se dio cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2024 y la reactivación de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, con convocatoria, acreditación, sesión de conformación, elección democrática de autoridades y articulación con las fases del proceso institucional.

La gestión técnica se caracterizó por una presencia permanente en territorio para el seguimiento de obras, gestión de materiales, apoyo a eventos culturales, respuesta a trámites ciudadanos, la verificación de necesidades básicas insatisfechas (NBI), entre otras necesidades a solventar presentadas por la ciudadanía; esto se traduce en una presencia continua en cada una de las parroquias del cantón.

5.2.2. Resumen de gestión por parroquias

- **Alóag**
La intervención se caracterizó por un fuerte componente de seguimiento y control territorial, acompañado de acciones comunitarias orientadas al mantenimiento y mejoramiento del entorno. La gestión evidenció una atención constante a problemáticas locales específicas, fortaleciendo la relación entre ciudadanía y administración mediante respuestas concretas y sostenidas; una priorización es



el asfaltado de la vía Aychapicho y la calle Bahía de Caráquez, así como el sistemas de alcantarillado en barrios como el “10 de Agosto”.

- **Aloasi**

La gestión en esta parroquia se orientó a una intervención territorial constante, con énfasis en la articulación comunitaria y el levantamiento sistemático de necesidades. Se evidenció una adecuada capacidad de canalización de demandas hacia procesos formales de planificación, destacándose la priorización de proyectos de infraestructura vial como resultado del trabajo conjunto entre ciudadanía e institución, como el seguimiento de obra para el asfaltado de la calle Miguel Salazar.

- **Cutuglagua**

Esta parroquia evidenció una de las gestiones más dinámicas, con una fuerte presencia institucional y una amplia cobertura de acciones comunitarias. Se destaca la incorporación de múltiples proyectos en la planificación participativa, así como el fortalecimiento de mecanismos de comunicación y seguimiento, lo que contribuye a una mayor transparencia y vinculación con la ciudadanía. Entre las labores más relevantes se encuentran la inauguración de infraestructuras viales clave como las calles Manuel Tulcán y Los Cipreses, junto con el avance sustancial en proyectos de saneamiento y alcantarillado en sectores como Santa Cristina, Santo Domingo de Saguanchi y el barrio Tambillo; de la misma manera, la gestión demostró capacidad de respuesta inmediata ante crisis territoriales.

- **El Chaupi**

En esta parroquia, la gestión tuvo un impacto relevante en la resolución de problemáticas estructurales históricas, particularmente en el ámbito deportivo en la Cancha Sintética con la construcción de camerinos y baños, además se realizó la conexión de alcantarillado de saneamiento con la planta de tratamiento a la red de alcantarillado del Barrio El Centro y la obtención del terreno para la nueva planta de tratamiento en Lulluchis.

- **Machachi.**

Como cabecera cantonal, la gestión se realiza en base a una zonificación interna administrativa entre los sectores urbanos y rurales, con una intervención amplia y diversificada. Se destaca la capacidad de respuesta a múltiples demandas ciudadanas y la incorporación de proyectos de impacto en la planificación, reflejando una gestión con alta carga operativa y alcance territorial, dentro del marco de las competencias establecidas, realizando gestiones de cerramientos, alcantarillado, adoquinado y casas barriales.

- **Manuel Cornejo Astorga**

La gestión en esta parroquia mantuvo la atención a requerimientos comunitarios y el apoyo a iniciativas locales, evidenciando una gestión orientada a sostener la



presencia institucional y garantizar continuidad en el territorio. Se registrarán acciones para canchas, puentes, pintura para mingas, chamba para áreas verdes, plantas ornamentales, logística de festividades y apoyo a la inauguración de la planta de agua potable de Tandapi.

- **Tambillo.**

La gestión se caracterizó por la interacción con la comunidad, lo que fomentó la sistematización de necesidades de obras, el apoyo institucional se reflejó en las socializaciones de planes estratégicos, se realizó mesas técnicas para el proceso de Rendición de Cuentas 2024.

- **Uyumbicho**

La gestión en esta parroquia se combinó participación ciudadana, intervención territorial y fortalecimiento de infraestructura comunitaria. Se destaca la capacidad de articulación para impulsar proyectos de carácter social mediante la entrega de kits de materiales y alimentos, así como la recuperación de espacios públicos y patrimoniales como la casa Villalola.

5.2.3. Actividades Ejecutadas y Realizadas

A continuación, se presenta el cuadro consolidado sobre las actividades de la gestión del área de participación ciudadana en el 2025:

ACTIVIDADES RELEVANTES
1. Apoyo en inspecciones técnicas en todas las parroquias del Cantón Mejía
2. Recopilación de base de datos de actores de todas las Parroquias del Cantón Mejía
3. Realización de la matriz consolidada de la dirección de las actividades semanales, solicitado por Planificación Estratégica
4. Coordinación en todas las parroquias del Cantón mejía para la estructuración del presupuesto participativo POA 2026
5. Recopilación de la matriz de seguimiento de obras de todas las parroquias del Cantón Mejía
6. Reunión de nuevos lineamientos de trabajo con director de Participación Ciudadana Cultura y Deporte
7. Apoyo en las reuniones con presidentes de GADs Parroquiales y con el equipo del Área de Participación Ciudadana sobre varios temas desarrollados en territorio.





8. Estructuración de la matriz con los proyectos aprobados de cada Parroquia del POA 2026
9. Reuniones con la directiva de la Asamblea Cantonal sobre proyectos en territorio y sobre el proceso de los presupuestos participativos del POA 2026
10. Procesos administrativos, seguimiento de solicitudes de parroquias y atención a la ciudadanía.

6. Ejecución De Proyectos Poa

El análisis de la ejecución presupuestaria de la dirección:

POA 2025 (\$230.000,00)

Ejecutado el 100%

Proyecto	Componente/Actividad	% Ejecución
Fortalecimiento educativo, social, cultural, deportivo y comunitario	Servicios de organización y ejecución de desarrollo y rescate de las diferentes costumbres del cantón "Carnaval Mejía 2025"	100%
Fortalecimiento educativo, social, cultural, deportivo y comunitario	Adquisición de Suministros y materiales para las Bibliotecas del G.A.D Municipal del cantón Mejía	100%
Fortalecimiento educativo, social, cultural, deportivo y comunitario	"Adquisición de equipos de audio y amplificación, ara el funcionamiento del grupo Kawsay del GAD Municipal del cantón Mejía"	100%
Fortalecimiento educativo, social, cultural, deportivo y comunitario	Servicios de organización, producción y presentación de eventos, culturales, de artes escénicas "Feria Cultura Verano 2025".	100%
Fortalecimiento educativo, social, cultural, deportivo y comunitario	Servicio para la organización y ejecución de eventos deportivos y recreativos del proyecto de promoción deportiva cantonal "Jornadas Agosto 2025"	100%





Fortalecimiento educativo, social, cultural, deportivo y comunitario	Servicios de organización y ejecución del rescate de las tradiciones y cultura de las parroquias: El Chaupi, Aloasí, Alóag, Tambillo, Uyumbicho, Manuel Cornejo Astorga y Cutuglagua.	100%
Fortalecimiento educativo, social, cultural, deportivo y comunitario	Proyecto Cultural Alternativo de Pintura, Música, Danza y Arte, Mejía 2025	100%
Fortalecimiento educativo, social, cultural, deportivo y comunitario	Servicios de organización y ejecución de los eventos Culturales "Mejía es arte, cultura y tradición"	100%

7. Medios de Verificación y/o documentación

- Memorandos y Oficios:
Archivos foliados que reposan en la secretaría de la Dirección.
- Matrices de Seguimiento:
Reportes semanales consolidando actividades de técnicos, asistentes y analistas.
- Registros Fotográficos:
Evidencia documental de inspecciones, mingas y eventos culturales.
- Plataformas Digitales:
Registros de asistencia y notas en Google Drive y Zimbra institucional.

8. CONCLUSIONES

La Dirección ha cumplido de con la normativa vigente referente a los medios y mecanismos de participación ciudadana realizando los procesos participativos correspondientes al Presupuesto Participativo, la reactivación de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y el cumplimiento de la Rendición de Cuentas 2024, lo que aporta al fortalecimiento de una gobernanza participativa.

Se observa una presencia institucional constante en las distintas parroquias (Alóag, Aloasí, Cutuglagua, El Chaupi, Manuel Cornejo Astorga, Machachi, Tambillo y Uyumbicho), lo que reduce la brecha entre la administración central y las necesidades de la población; además genera la articulación con los GAD Parroquiales permitiendo





el trabajo conjunto para la inversión pública que responda a demandas sociales sistematizadas

La gestión cultural, a través del Centro Víctor Valencia y los grupos municipales (como la Banda Municipal y el Grupo Kawsay), son parte del fortalecimiento de la esfera socio-cultural aportando a la preservación de la cultura ecuatoriana como el fomento de la educación musical de niño, joves y adultos del cantón.

La ejecución del 100% del POA de esta dirección responde de manera satisfactoria al ejercicio de la inversión pública para el fortalecimiento de la identidad local como para la reconstrucción del tejido social con el fin de seguir preservando la identidad mejiese.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda implementar indicadores que midan el impacto social de la participación ciudadana en la mejora de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) detectadas en las parroquias; como de los procesos culturales en donde sea medible la percepción de la identificación de la identidad cultural mejiese.

Generar una planificación según las actividades a realizar en cuento a la intervención en territorio para generar una metodología que responda a las necesidades ciudadana y a su vez genere una identificación con la institución, optimizando los mecanismos de participación ciudadana para mejorar la eficacia y eficiencia en la gobernanza local.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Andrés Armendáriz T.
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CULTURA Y DEPORTE.



Anexo fotográfico.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARROQUIA DE MACHACHI



PARROQUIA DE ALOAG





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**



PARROQUIA DE CHAUPI





PARROQUIA DE UYUMBICHO



PARROQUIA DE ALOASI





PARROQUIA DE CUTUGLAGUA



PARROQUIA DE MANUEL CORNEJO ASTORGA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

PARROQUIA TAMBILLO



AREA DE CULTURA

JORNADAS CULTURALES



Dirección de
**Participación Ciudadana
Cultura y Deportes**



ACTIVIDADES DEL AREA DE CULTURA

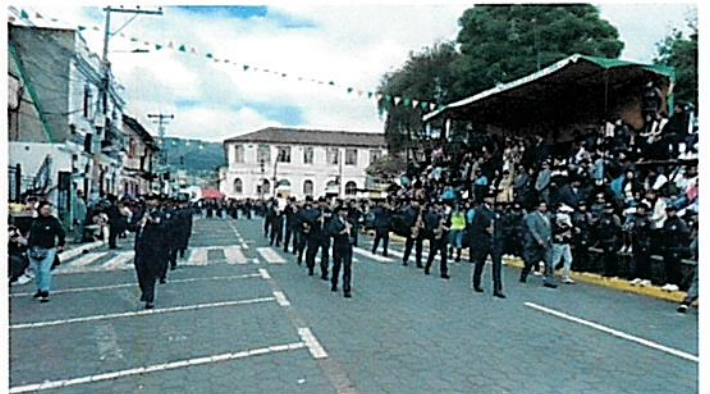




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**



BANDA MUNICIPAL





CENTRO CULTURAL VICTOR VALENCIA





BIBLIOTECAS





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJIA**



ORQUESTA INFANTOJUVENIL



Dirección de
**Participación Ciudadana
Cultura y Deportes**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

